

## INFORME DE GESTIÓN ANUAL BUCOP 2024

### ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN BUCOP 2024

La Cooperativa BUCOP se enorgullece de presentar a los miembros de sus organismos de administración y control para la vigencia 2024, figuras clave que, con su liderazgo y compromiso, han sido fundamentales para la dirección y supervisión estratégica de la entidad en un año desafiante.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024

Cargo	Principal	Suplente
<b>Presidente</b>	JIMMY LEONAR RODRIGUEZ GONZALEZ LUIS ALEJANDRO HERRERA LUZ	
<b>Vicepresidente</b>	NUBE ESPERANZA GARCIA ACERO	YUDY KATERINNE ARIAS RINCON
<b>Secretario</b>	VIVIAN ANDREA CAMACHO SANABRIA	OLGA LUCIA SOTO PEÑA

#### ADMINISTRACIÓN

Cargo	Nombre
<b>Gerente</b>	OSNEIDER JIMENEZ JIMÉNEZ
<b>Contadora</b>	NANCY JANNETH CUADROS

#### INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024

El presente informe detalla la gestión estratégica y operativa realizada por la Gerencia y el Consejo de Administración de la Cooperativa BUCOP durante el periodo fiscal 2024. Este año, marcado por un complejo entorno macroeconómico, representó un periodo de adaptación y resiliencia, sentando al mismo tiempo las bases sólidas para un crecimiento sostenido en el futuro.

#### Contexto Económico Nacional y su Impacto en BUCOP

El año 2024 en Colombia se caracterizó por una recuperación económica modesta, con un crecimiento del PIB del 1.7% (frente al 0.6% en 2023), impulsado principalmente por los sectores agrícola y de entretenimiento. Sin embargo, este avance estuvo ensombrecido por una persistente incertidumbre macroeconómica. Factores como la volatilidad en las políticas gubernamentales, la percepción de un mayor riesgo país, la desconfianza en el sector público, una planificación nacional deficiente, la recurrente corrupción, la inconstitucionalidad de ciertos decretos y la ineficiente ejecución de los presupuestos de inversión, contribuyeron a un escenario de recesión técnica.

En este desafiante panorama, la Cooperativa BUCOP enfrentó un año de grandes pruebas. La Gerencia y el Consejo de Administración implementaron medidas de austeridad, reduciendo la estructura operativa a un solo empleado y un prestador de servicios. A pesar de esta drástica disminución en el gasto administrativo, la Cooperativa demostró una notable capacidad de adaptación, logrando mantener el desarrollo de su objeto social en condiciones mínimas y, crucialmente, cumpliendo cabalmente con todas sus obligaciones económicas y laborales. Este desempeño es un testimonio de la gestión prudente y el compromiso inquebrantable de BUCOP con sus responsabilidades financieras y sociales.

**Planificación Estratégica para la Vigencia 2025: Impulsando el Crecimiento Sostenible**  
 Consciente de los desafíos superados y con una visión clara hacia el futuro, el Consejo de Administración, en estrecha colaboración con la Gerencia, ha delineado y aprobado una serie de medidas estratégicas ambiciosas para la vigencia 2025. Estas iniciativas están meticulosamente diseñadas para fortalecer la base social de la Cooperativa, diversificar sus fuentes de ingresos, optimizar la eficiencia operativa y consolidar su posición en el mercado, especialmente en el apoyo al emprendimiento. A continuación, se presenta el detalle de las estrategias, los planes de acción concretos y los indicadores clave que guiarán la gestión en el próximo periodo:

<b>Estrategia</b>	<b>Plan de Acción</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
<b>1. Ampliar la base social, enfocándose en emprendedores y ofreciendo servicios de asesoría y consultoría.</b>	<p>1.1 Establecer alianzas estratégicas con asociaciones gremiales y cámaras de comercio para realizar presentaciones informativas y talleres especializados, facilitando el acceso a sus bases sociales.</p> <p>1.2 Desarrollar y organizar talleres y conferencias dirigidas específicamente a emprendedores en colaboración con juntas de acción comunal y líderes comunitarios en sectores clave.</p>	<p>1.1 Lograr la vinculación de al menos el 10% de los asistentes a las conferencias al finalizar el primer semestre.</p> <p>1.2 Alcanzar la vinculación de al menos el 15% de los participantes en los talleres y conferencias al finalizar el primer semestre.</p>
<b>2. Implementar la línea de microcrédito, complementada con asesoría y consultoría, para mejorar los ingresos.</b>	<p>2.1 Diseñar y lanzar una línea de microcrédito con un modelo administrativo ágil, similar al pago diario, pero asegurando el cumplimiento de las tasas de interés legales y ofreciendo un acompañamiento integral.</p>	<p>2.1 Quintuplicar el volumen de colocaciones de crédito al finalizar el primer semestre de 2025 en comparación con el cierre de 2024.</p>
<b>3. Actualizar el reglamento de crédito para optimizar el acceso y la gestión.</b>	<p>3.1 Revisar y actualizar los requisitos y las condiciones de interés para cada línea de crédito, buscando simplificar los procesos y ampliar la elegibilidad sin comprometer la solidez financiera.</p>	<p>3.1 El nuevo reglamento de crédito debe estar completamente actualizado, aprobado y en vigor para el mes de marzo de 2025.</p>
<b>4. Desarrollar campañas de promoción digital para aumentar la visibilidad y el alcance de la cooperativa.</b>	<p>4.1 Contratar un experto en marketing digital para diseñar e implementar una campaña integral en redes sociales y otras plataformas tecnológicas, con el objetivo de dar a conocer la cooperativa, atraer nuevos asociados y dinamizar las colocaciones.</p>	<p>4.1 Lanzamiento de la primera campaña digital de gran alcance para el mes de abril de 2025.</p>
<b>5. Establecer alianzas con entidades y personas para obtener donaciones que apoyen al emprendedor santandereano.</b>	<p>5.1 Fortalecer la red de contactos de los asociados fundadores y directivos, explorar plataformas de crowdfunding y aprovechar la cercanía con personalidades influyentes de la región para atraer donaciones.</p>	<p>4.2 Lograr que, como resultado directo de la campaña digital, al menos 10 nuevas personas se vinculen a la cooperativa y accedan a un crédito de manera inmediata.</p> <p>5.1 Obtener al menos una donación por un valor no inferior a diez (10) millones de pesos durante el primer semestre, destinada a cubrir los costos de capacitaciones y asesorías para emprendedores.</p>

## ANÁLISIS FINANCIERO 2024: Un Año de Cimientos y Compromiso

### Asociados: Pilar Fundamental del Crecimiento

Al cierre del ejercicio 2024, la Cooperativa BUCOP contaba con **27 asociados**. Este número, si bien modesto, representa una base sólida de compromiso. Es crucial destacar el esfuerzo y la confianza de estos miembros, quienes en la Asamblea Ordinaria de 2024 aprobaron y realizaron un aporte extraordinario. Este compromiso se materializó en un recaudo del 100% de lo prometido, lo que fue fundamental para fortalecer significativamente el patrimonio de la Cooperativa y generar los recursos necesarios para impulsar las futuras colocaciones de crédito, sentando las bases para una mejora sustancial en los ingresos.

### Activos: Reflejo del Inicio de la Actividad

Los activos de la Cooperativa registraron un crecimiento significativo en relación con el año 2023, cerrando el 2024 con un total de **\$110.156.191 COP**. La cifra más representativa dentro de esta composición es la cartera de crédito, que al cierre del periodo alcanzó un saldo de **\$72.371.143 COP**. Este incremento en la cartera es un claro indicio del inicio y la reactivación de la actividad crediticia, marcando un paso importante hacia la consecución del objeto social de BUCOP.

### Pasivos: Gestión Prudente de las Obligaciones

El pasivo de la Cooperativa BUCOP al cierre de 2024 ascendió a **\$4.017.512 COP**. Este monto está principalmente representado por las cuentas por pagar y los pasivos laborales. La baja proporción de pasivos en relación con los activos y el patrimonio refleja una estructura de deuda controlada y una gestión financiera prudente, lo que minimiza los riesgos operativos para la Cooperativa.

### Patrimonio: Solidez para la Expansión Futura

El patrimonio de BUCOP cerró el año 2024 en **\$106.138.679 COP**. La mayor concentración de este valor se encuentra en el Capital Social, distribuido en **\$23.424.198 COP** en aportes ordinarios y **\$88.000.000 COP** en aportes extraordinarios. Estos últimos, aprobados en la asamblea de marzo de 2024, fueron cruciales para capitalizar la entidad, dotándola de la solidez financiera indispensable para sus ambiciosos planes de expansión y colocación de créditos en 2025.

### Ingresos: Primeros Frutos de la Actividad Crediticia

El ejercicio del año 2024 permitió alcanzar ingresos totales por **\$9.151.349 COP**. La principal fuente de estos ingresos fueron los intereses generados por la colocación de créditos, seguidos por los rendimientos financieros obtenidos de las inversiones. Aunque el volumen aún es modesto, estos ingresos representan los primeros frutos de la reactivación de la actividad principal de la Cooperativa.

### Gastos: Control y Eficiencia Operativa

Los gastos incurridos durante la vigencia 2024 sumaron **\$12.280.923 COP**. De este total, **\$5.646.784 COP** corresponden a beneficios laborales, mientras que **\$6.634.139 COP** se atribuyen a gastos generales y otros gastos operativos. La administración mantuvo un estricto control sobre los gastos, buscando la máxima eficiencia en un periodo de recursos limitados.

### Resultados del Ejercicio: Inversión en el Futuro

Como resultado de la baja colocación de crédito y el inicio gradual de las actividades, que se activaron principalmente en el segundo semestre de 2024, la Cooperativa BUCOP registró una pérdida neta de **-\$3.129.574 COP** para el ejercicio 2024. Es fundamental interpretar este resultado como una inversión inicial en el despegue y la consolidación de las operaciones. La

pérdida es comprensible dada la fase de arranque y el tiempo necesario para que las colocaciones de crédito generen ingresos significativos. La expectativa es que las estrategias para 2025 reviertan esta tendencia.

### **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA: Sostenibilidad y Proyección**

Tras un exhaustivo análisis de la situación económica, financiera y jurídica de la Cooperativa, la administración no ha identificado limitaciones significativas que puedan afectar la operación de BUCOP en condiciones normales o que impidan su funcionamiento continuo durante los próximos 12 meses. La entidad cuenta con la capacidad operativa, la planificación estratégica y el respaldo patrimonial necesarios para sostener sus operaciones, avanzar en sus objetivos y proyectarse con confianza hacia el futuro.

### **CUMPLIMIENTO NORMATIVO: Transparencia y Gobernanza**

La Cooperativa BUCOP reafirma su compromiso inquebrantable con el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente, garantizando la transparencia, la ética y la buena gobernanza en todas sus operaciones.

- **Actualización de Información Social:** En estricto cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, que exige la actualización anual del 100% de la base social, BUCOP llevó a cabo la recolección y actualización de datos personales de todos sus asociados, incluyendo a los nuevos miembros. Se obtuvo de manera formal la autorización para el tratamiento de datos personales, informando con claridad las finalidades específicas para las cuales se solicitó dicho consentimiento, garantizando la protección de la privacidad.
- **Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT):** BUCOP implementó y cumplió rigurosamente con la normatividad para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. Se presentaron oportunamente todos los reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se ejercieron los controles pertinentes para mitigar la probabilidad de materialización de estos delitos, salvaguardando la integridad financiera de la Cooperativa.
- **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:** BUCOP garantiza el cumplimiento oportuno de todas las normas legales relacionadas con la propiedad intelectual y los derechos de autor. Además, la Cooperativa mantiene a disposición de los organismos de control toda la información requerida, demostrando su compromiso con la legalidad y la transparencia.
- **Adquisición de Bienes y Servicios:** Todas las compras y adquisiciones de bienes y servicios, incluyendo el software, se efectuaron cumpliendo a cabalidad los requisitos de ley establecidos y pagando los impuestos fijados dentro de la normatividad vigente. Asimismo, se certifica que los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de legítima procedencia, y que todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso, asegurando la legalidad de las operaciones.
- **Seguridad Social:** En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, se informa que la Cooperativa cumplió durante el periodo 2024 con todas sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social. La Cooperativa se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados, y no existen irregularidades contables relacionadas con aportes al sistema, especialmente las vinculadas a bases de cotización, aportes laborales y patronales.
- **Obligaciones Tributarias:** Se cumplió de manera puntual y completa con todos los reportes y pagos tributarios ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), manteniendo la Cooperativa en regla con sus responsabilidades fiscales.

## **AGRADECIMIENTOS Y PERSPECTIVAS: Mirando hacia el Futuro con Optimismo**

Para concluir este informe, en nombre de la Gerencia y de todo el valioso equipo de trabajo de BUCOP, deseamos expresar nuestra más sincera gratitud al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, y a cada uno de nuestros asociados. Su apoyo incondicional, su confianza y su decidida participación a lo largo del año 2024 fueron pilares fundamentales que, de una u otra manera, contribuyeron significativamente al desarrollo de la actividad Cooperativa y a la consecución de los resultados. Aunque el ejercicio 2024 no arrojó un resultado positivo en términos de utilidad neta, los avances logrados y la resiliencia demostrada nos permiten sentar bases sólidas y avanzar con determinación hacia el crecimiento.

Con una gran confianza en nuestras capacidades y en el potencial de la Cooperativa, cerramos el periodo 2024 y nos preparamos con renovado entusiasmo para afrontar los retos y alcanzar las ambiciosas metas que nos hemos propuesto para el año 2025. Estamos firmemente convencidos de que, con el esfuerzo conjunto, la implementación estratégica de nuestros planes y el compromiso de todos, BUCOP consolidará su posición en el sector, generará mayor valor para sus asociados y contribuirá de manera significativa al desarrollo del emprendimiento en Santander.

Cordialmente,



**OSNEIDER JIMENEZ JIMENEZ**  
Gerente Cooperativa BUCOP